

INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Quito, 22 de enero 2011.

Junta de Accionistas

BONITACORP S.A.

Quito - Ecuador

He revisado el Balance General de BONITACORP S.A., una compañía ecuatoriana autorizada en Quito, al 31 de diciembre del 2010, y el correspondiente Estado de Perdidas o Ganancias por el año terminado a la fecha mencionada. He revisado la efectiva de acuerdo con las normas de revisión de cuentas de aceptación general y, por consiguiente, incluye pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considero necesarios en las circunstancias. La presentación de los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es informarle a la Junta de Accionistas vigente y preparar el informe de tenerme lo dispuesto en la Resolución R-00-3-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial el día uno de octubre del 1992.

La administración ha cumplido plenamente las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas, conservando los principios de controles internos contables y administrativos más razonables.

Las cifras registradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas vigentes y la técnica contable, y de acuerdo con las Prácticas de Contabilidad Generalmente Adoptadas en el Ecuador.

Las obligaciones laborales, sociales y tributarias se han cumplido oportunamente a su acuerdo con la ley.

La mayoría a través de sus directivos ha mantenido operaciones a corto plazo con las instituciones financieras locales en proyección de sus activos, de igual forma se cumplieron a su rendimiento el capital e intereses.

Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, concepido que difiere hasta la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,

LUIS FERNANDO CHACÓN PAJARDO

C. ESQUELLAS

Comisario